



3 de marzo de 2021

Subsecretario asociado, subsecretaria para Asuntos Académicos y Programáticos interina, subsecretario de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, estadísticos, directores de escuela, maestros, estudiantes, padres, madres o encargados y comunidad escolar en general

[Enlace firmado](#)

Prof.^a Elba L. Aponte Santos
Secretaria

MEDIDAS E INSTRUCCIONES PARA LA EDUCACIÓN HÍBRIDA

El Departamento de Educación de Puerto Rico está comprometido con el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes. Por tal razón, estableció la educación a distancia mediante la plataforma TEAMS. Actualmente, va encaminado a fomentar el modelo híbrido en nuestras escuelas. Los directores informarán cuáles grupos comenzarán las clases mediante el modelo híbrido.

Algunos detalles importantes que nos ayudarán mantener un ambiente seguro y libre de contagio son:

- utilizar mascarillas,
- lavarse las manos con jabón,
- ofrecer un horario especial
- mantener grupos pequeños,
- llevar uniforme escolar, no es requerido,
- todo estudiante que presente fiebre, tos, dolor de cabeza u otros síntomas relacionados con el COVID-19, debe permanecer en su hogar,
- coordinar cita para entrar a la escuela,
- almuerzo (*grab and go*).

El padre, la madre o el encargado deberá dejar al estudiante en la entrada de la escuela.

Le exhortamos a los padres, las madres o los encargados a registrarse en el <https://biportal.salud.gov.pr/authentication/login> esto ayudará en el sistema de rastreo.